



AYUNTAMIENTO DE
REINOSA

Plaza de España, 5
39200- REINOSA (Cantabria)
Tif.: 942750262

EQUIPAMIENTO ESCÉNICO DEL TEATRO PRINCIPAL DE REINOSA.



Informe análisis de Ofertas licitación

Redactado por: Javier Vergara

martes, 20 de junio de 2023

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación d7869681e0854afa9509c9b86d77699b001

Url de validación <https://sede.aytoreinosa.es/>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



INDICE MEMORIA

INDICE MEMORIA	2
1. OBJETO DEL INFORME	3
2. DATOS PREVIOS.	3
3. VALORACION TECNICA.....	4
3.1. VALORACION CINETRONICA S.L.....	4
3.1.1. 1.A.1.- Memoria de calidad del equipamiento ofertado.....	4
3.1.2. 1.A.2.- Memoria técnica.....	5
3.1.3. Cualificación del personal, proceso de actuación y comunicación de incidencias.	6
3.1.4. Conclusión.....	6
3.2. VALORACION RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.	7
3.2.1. 1.A.1.- Memoria de calidad del equipamiento ofertado.....	7
3.2.2. 1.A.2.- Memoria técnica.....	8
3.2.3. Cualificación del personal, proceso de actuación y comunicación de incidencias.	9
3.2.4. Conclusión.....	9
4. PUNTUACION OBTENIDA.....	9

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación d7869681e0854afa9509c9b86d77699b001

Url de validación <https://sede.aytoreinosa.es/>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



1. OBJETO DEL INFORME.

A solicitud del Ayuntamiento de Reinosa se redacta el presente informe de valoración técnica de las ofertas presentadas para el expediente de contratación de “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ESCÉNICO PARA EL TEATRO PRINCIPAL DE REINOSA (CANTABRIA)**” nº 2023/727 publicado por este ayuntamiento en fecha 17 de abril 2023.

El presente informe valorará la documentación aportada por los licitadores participantes conforme a los criterios de adjudicación a juicio de valor requeridos en el apartado 1A. Esta valoración será realizada de acuerdo a los criterios indicados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliego de bases técnicas que rigen la presente licitación.

2. DATOS PREVIOS.

En el pliego administrativo Clausula 6.- CRITERIOS DE ADJUDICACION Y DESEMPATE, apartado 1A se establece con un máximo de 44 a asignar en base a la documentación solicitada, esta es:

1.A.1.- Memoria de Calidad del equipamiento ofertado: se valorará hasta un máximo de 22 puntos la calidad técnica de la solución propuesta y la idoneidad de los equipos en el lugar de instalación.

Esta Memoria se documentará con Fichas técnicas de los productos ofertados o catálogos comerciales. En el caso de que la ficha técnica o catalogo especifique varios productos y opciones deberá ser identificado debidamente lo ofertado. En caso contrario se considerará incluido el de mayores prestaciones y sus opciones completas o podrá ser desestimado si incurre en imprecisión la documentación presentada.

En caso de ofertar equipos de carácter equivalente a los indicados, el licitador deberá justificar detalladamente las diferencias entre los especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y los ofertados, quedando a criterio del informe técnico su validez en la equivalencia pretendida.

Junto con la documentación anterior, se aportará archivo Excel denominado “**MARCAS Y MODELOS**”, en el cual el licitador indicará en cada partida marca, modelo, plazo de entrega y observaciones de lo ofertado si lo precisa, numero de oferta y fecha de la oferta.

1.A.2.- Memoria Técnica: se valorará hasta un máximo de 22 puntos. Los licitadores presentarán una Memoria Técnica y documentación gráfica en la que describirán lo más detalladamente posible los sistemas y la operativa de desarrollo de los trabajos incluidos en el presente pliego. En dicha memoria describirán, como mínimo, el sistema propuesto, cualificación del personal que ejecutará la instalación y medios a emplear, así como el proceso de actuación y la forma de comunicación de incidencias que pudieran ocurrir durante el desarrollo de los trabajos. En todo caso, la Memoria deberá contemplar el mismo orden y apartados que se definen a continuación:

- I. Diagrama de principio del sistema motorizado del bambalín.
- II. Plano de replanteo de Vestido escénico.
- III. Diagrama de principio del sistema de control de iluminación.
- IV. Planos de ubicación de sistemas de Iluminación.
- V. Diagrama de principio de los sistemas de sonido.
- VI. Planos de ubicación de los sistemas de sonido y estudio de simulación acústica con niveles de presión SPL en PDF y archivo nativo.
- VII. Detalle constructivo de sustitución del suelo escénico.

Página 4 de 26

Las empresas que han presentado propuesta y que serán objeto de esta valoración, son las siguientes (ordenadas por orden alfabético):

- **CINETRONICA S.L.**
- **RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.**

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	d7869681e0854afa9509c9b86d77699b001
Url de validación	https://sede.aytoreinosa.es/
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



3. VALORACION TECNICA.

La evaluación técnica se ha realizado en base a los documentos siguientes aportados por los licitadores. Se hará mención a aquellos puntos relevantes de las propuestas.

Memoria del equipamiento ofertado.
Marcas y modelos Excel.
Memoria Técnica.

3.1. VALORACION CINETRONICA S.L.

3.1.1. 1.A.1.- Memoria de calidad del equipamiento ofertado.

Presenta fichas de los equipos propuestos y desarrolla una Memoria explicativa de la solución técnica y las calidades de los equipos y materiales de instalación tales como cableados, cajas de conexión, paneles de conexión cumpliendo con lo solicitado en el pliego de condiciones técnicas.

a) Vestido escénico.

Independientemente de justificar mediante las fichas técnicas de los productos describe uno a uno las calidades, clasificación e informes de ensayos de homologación, cumpliendo con cada una de las especificaciones requeridas en el pliego.

En cuanto a la solución del carril, presenta una solución específica para teatros con capacidad de 80 Kg. Ml. adecuado a la tracción del peso de los textiles de Boca.

b) Sistema de sonido.

El sistema de sonido de sala.

Propone y justifica una mejora sustancial para la zona de Platea.

El pliego solicitaba que las características mínimas de cada caja fueran de 2 altavoces de 7" para baja frecuencia y uno de 1,3" para Altas frecuencias.

El licitador en este caso opta por ampliar el tamaño de las dos cajas destinadas a platea con altavoces de 10" y uno de 1,4" ampliando el rango de frecuencias en la zona de platea, alimentando las cajas en activo y manteniendo las características mínimas exigidas en lo concerniente a los refuerzos de front fill y subgraves y para la cobertura de refuerzo del anfiteatro.

El Sistema de Mezcla y proceso de señal.

Para el sistema de proceso y mezcla propone una consola que cumple con los requerimientos del pliego y apta para transmisión de audio en red, en este caso en protocolo Dante y reconocida por la mayoría del sector audiovisual.

Este protocolo como se verá mas adelante permite la conexión de red en modo principal y redundante mediante dos caminos diferentes y diferenciados por dos Router, de esta forma la caída de una red no interfiere en la caída del sistema. Para ello incluye una tarjeta de red del mismo fabricante con las mismas características.

Las Fuentes de señal de Audio.

En este apartado cumple con las especificaciones solicitadas.



Las Redes de infraestructura de Sonido.

Este capítulo describe la calidad de las Armarios técnicos, conectores, cajas, paneles de conexión y cables de diferentes tipologías, especificando las calidades de cada uno y haciendo una descripción de la arquitectura de red planteada para la conexión de los sistemas objeto del contrato y futuros.

c) Sistema de iluminación escénica.

Los sistemas propuestos en este capítulo y subcapítulos del pliego cumplen con lo solicitado tanto en calidad como en especificaciones justificando cada uno de los puntos ofertados.

d) Redes de infraestructuras de Iluminación.

En este capítulo se describe todo lo concerniente a las calidades de todos los materiales a emplear en la ejecución de los trabajos, tales como armarios, paneles, conectores, cajas y cables de diferentes tipologías.

e) Carpintería.

El panel propuesto para el suelo de escenario se trata de un panel de tipo sándwich conformado por tres paneles de Pino Melis en su exterior y un contrachapado de abedul en su interior, justificando las características del panel en su conjunto. Este capítulo y subcapítulos del pliego cumplen con lo solicitado tanto en calidad como en especificaciones justificando cada uno de los puntos ofertados.

3.1.2. 1.A.2.- Memoria técnica.

Presenta una memoria técnica en el que describe la arquitectura de cada sistema y sus capacidades apoyándose en una documentación gráfica con una definición muy clara y concisa del conjunto de los sistemas y la integración entre si como veremos en los puntos III. y V de este apartado.

I. Diagrama de principio del sistema motorizado del bambalín.

Adjunta el diagrama mecánico y eléctrico de la solución propuesta.

II. Plano de replanteo de Vestido escénico.

Mediante la implantación de los equipos representa el replanteo del vestido escénico tanto en planta como en sección indicando los cortes.

III. Diagrama de principio del sistema de control de iluminación.

El diagrama representa las interconexiones entre los diferentes equipamientos del sistema y la integración con las redes de infraestructuras de sonido. describiéndose con una excelente claridad el criterio de diseño del sistema y la cantidad de tipo de líneas identificadas por colores de origen y destino del alcance de las instalaciones.

IV. Planos de ubicación de sistemas de Iluminación.

Representa la instalación de las cajas de conexión a dos niveles en cota de escena y galería técnica.

Representa la Ubicación de los equipos de potencia y distribución en planta, alzado y sección.

Representa las canalizaciones de Fuerza y señal en planta y sección.

Representa el diseño de las cajas de conexión tipo.

Representa el Layout (ubicación) en los armarios con los equipos instalados.



V. Diagrama de principio de los sistemas de sonido.

El diagrama representa las interconexiones entre los diferentes equipamientos del sistema la cantidad de tipo de líneas identificadas por colores y la integración con las redes de infraestructuras de sonido, describiéndose por bloques el sistema con una excelente claridad el criterio de diseño del sistema y la cantidad de líneas de origen y destino del alcance de las instalaciones.

Realiza una infraestructura flexible en cuanto a conectividad dejando diferentes tipos de líneas entre origen y destinos libres para otros usos como video por par trenzado, datos o ampliación de equipos en red.

El criterio de diseño es muy acertado y de una gran versatilidad para integración con compañías invitadas u otros usos.

Aporta el diagrama del cuadro de distribución de energía para los sistemas de Sonido.

VI. Planos de ubicación de los sistemas de sonido y estudio de simulación acústica con niveles de presión SPL en PDF y archivo nativo.

Representa la instalación de las cajas de conexión y armarios rack cota de escena y cabina de control.

Representa la ubicación de los sistemas de sonido en planta y sección longitudinal.

Representa las canalizaciones de Fuerza y señal en planta.

Representa el diseño de las cajas de conexión tipo.

Representa el Layout (ubicación) en los armarios con los equipos instalados.

Representa el estudio acústico según prescripciones del pliego con resultados óptimos.

VII. Detalle constructivo de sustitución del suelo escénico.

Representa en planta la ejecución del suelo de escenario, en el que se puede diferenciar el rastrelado y el replanteo de los paneles sándwich. Además de representar un detalle constructivo de la formación del suelo.

3.1.3. Cualificación del personal, proceso de actuación y comunicación de incidencias.

El personal adscrito a la ejecución de los trabajos denota una gran experiencia en desarrollo de trabajos de similares características y cumple con la cualificación necesaria para instalaciones de esta índole, la justifica mediante certificados de formación realizados por fabricantes de equipamiento escénico y los fabricantes de los productos ofertados en la propuesta técnica.

En cuanto al proceso de actuación describe desde la coordinación de los trabajos con la obra civil hasta la puesta en marcha y formación sin ninguna laguna de forma correcta.

La comunicación de incidencias se realizará por medio del encargado de obra de forma exclusiva para la instalación dirigiéndose mediante email y ó telefónicamente a la dirección de obra o la propiedad.

3.1.4. Conclusión.

La propuesta técnica realizada por la empresa Cinetronica S.L. es muy completa y de gran detalle de definición y comprensión de los requerimientos del pliego y situación de la Obra.



3.2. VALORACION RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.

3.2.1. 1.A.1.- Memoria de calidad del equipamiento ofertado.

No se adjunta una memoria de calidad del equipamiento ofertado, solo fichas técnicas de ciertos productos.

a) Vestido escénico.

No aporta fichas técnicas de los textiles ofertados por tanto no se puede verificar las características técnicas ni la clasificación al fuego.

En lo concerniente al sistema de carril, "no es un sistema propiamente pensado para espacios de estas características", se trata de un carril con correderas sobre cojinetes de bolas para un máx. de 15 mts, 30 Kg. según la figura ilustrativa estaría formado por dos carriles y dos motores para la apertura a la americana.

Lo habitual es el uso de carriles de aluminio con una capacidad de carga de 80 Kg por metro lineal con rodillos de nylon para un perfecto alineamiento.

Al no disponer los pesos de las telas no podemos garantizar su validez.

b) Sistema de sonido.

El sistema de sonido de sala.

El sistema de sonido cumple con las especificaciones del pliego, pero en lo concerniente al sistema de retorno de escena propone una caja acústica de inferior calidad de la solicitada.

El Sistema de Mezcla y proceso de señal.

El mezclador de sonido no cumple al 100% los requerimientos solicitados, dispone de menos faders de operación y su protocolo de comunicación principal es el AES50.

Este protocolo no tiene capacidad de redundancia paralela, para la comunicación con el sistema de aplicación del sonido de sala, incorporan una tarjeta en protocolo dante de una salida principal, esto afectaría al sistema de sonido sala en el caso de caída de esta red. Además implicaría disponer de dos protocolos de comunicación a usar para el control y enrutamiento del sistema general de sonido.

Las Fuentes de señal de Audio.

En el apartado de 02.03.06 (Amplificación y distribución RF (microfonía inalámbrica) del pliego se solicita un amplificador de señal de antenas, este amplificador no aparece en las fichas técnicas ni en la Excel de marcas y modelos.

En el apartado 02.03.01. Reproductor de cd/mp3/usb se solicita un equipo normalizado en 19" para instalación en rack. El equipo ofertado es de tipo portátil.

Las Redes de infraestructura de Sonido.

No existe un capítulo en el que se describa las características técnicas de los elementos que conforman la red de infraestructuras.



c) Sistema de iluminación escénica.

En el apartado de 03.02.02 presenta la ficha técnica del producto el cual es de menor potencia que el solicitado el modelo concreto que facilita es el EclFresnel JrTW de 130 W, cuando se requería mínimo de 260W.

No se incluye la ficha técnica del equipo de distribución de potencia solicitado en el apartado 03.01.04 del pliego, equipo fundamental para el funcionamiento del conjunto del sistema.

d) Redes de infraestructuras de Iluminación.

En este capítulo solo se adjuntan solo las fichas técnicas de armarios, en ningún caso se adjuntan fichas de tipos de cajas, conectores, cables etc, que determinan la calidad de la instalación.

f) Carpintería.

No se incluye ficha técnica de la calidad del producto ofertado.

3.2.2. 1.A.2.- Memoria técnica.

I. Diagrama de principio del sistema motorizado del bambalín.

Adjunta un diagrama muy básico de la solución propuesta.

II. Plano de replanteo de Vestido escénico.

Se adjunta a la memoria una captura de imagen de la implantación del vestido escénico a modo orientativo de la posición de los textiles en barras.

III. Diagrama de principio del sistema de control de iluminación.

El diagrama de principio es muy básico e incoherente, además no identifica la cantidad de líneas de señal y circuitos distribuidos en campo.

IV. Planos de ubicación de sistemas de Iluminación.

Se adjunta una captura de ubicación de los proyectores de luz, siendo estos vulnerable a ser redistribuido por necesidades escénicas de las compañías.

Sin embargo, no se menciona ni se adjunta planos de ubicación de los dimers, cajas, circuitos de potencia y señal y control

V. Diagrama de principio de los sistemas de sonido.

El diagrama de principio es muy básico y confuso, no determina la tipología de señal empleada para la distribución y enrutamiento, si es analógico o en protocolo de audio en red.

Solo se representan el flujo de señal entre la mesa y los altavoces, no apareciendo en el diagrama los demás sistemas de sonido.

Diagrama incompleto.



VI. Planos de ubicación de los sistemas de sonido y estudio de simulación acústica con niveles de presión SPL en PDF y archivo nativo.

Solo se presenta el estudio de simulación en el que queda representado geométricamente sin cotas las posiciones de los altavoces y la formación del sistema.

El resultado de la simulación presentada es coherente.

VII. Detalle constructivo de sustitución del suelo escénico.

En la figura ilustrativa no se especifica la distancia entre rastreles. Se basa en sándwich de dos paneles, un contrachapado la parte superior y pino de abeto en su inferior, no se adjunta ficha técnica de las características del panel.

3.2.3. Cualificación del personal, proceso de actuación y comunicación de incidencias.

No se describe el personal adscrito a la ejecución de los trabajos no pudiendo valorar la experiencia de los técnicos especialistas en desarrollo de trabajos de similares características ni certificados de formación realizados por fabricantes de equipamiento escénico y los fabricantes de los productos ofertados en la propuesta técnica.

Se indica una breve planificación desde la firma del contrato hasta la fase de logística y prevención. Una vez finalizada la fase anterior describe la metodología de la logística y acopios en obra, en ningún caso se desarrolla una propuesta de integración con la obra y los hitos a desempeñar.

3.2.4. Conclusión.

La propuesta de la empresa RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L. no esta completa a falta de detalles necesarios para conocer la propuesta técnica en lo concerniente a la arquitectura de cada sistema, indicados en cada apartado.

Como ya se ha mencionado en el párrafo primero de este apartado no incluye la solicitada Memoria de calidad del equipamiento ofertado, en el documento MARCAS y MODELOS están incompletas las partidas, además de ser muy básica la infografía y la memoria técnica aportada.

4. PUNTUACION OBTENIDA.

DESCRIPCION	CINETRONICA S.L.	RUYBESA S.L.
1.A.1.- Memoria de calidad del equipamiento ofertado. Max. 22 Puntos.	18,4	4,9
1.A.2. Memoria técnica. Max. 22 Puntos.	21,8	7,2
TOTAL PUNTOS	40,2	12,1

